JUNTA GENERALDE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORIDA TRADE LOGISTIC S. A. FTLSA

En la Ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019, en el domicilio de la Compañia ubicado en la ciudad de Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ALBORADA SEPTIMA ETAPA MZ. 718 SOLAR-17 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA PISCINA JORGE DELGADO, a las 10:00 horas, se reúnen en Junta General los accionistas de la compañía FLORIDA TRADE LOGISTIC S. A. FTLSA, El Sr. HIDALGO HENRIQUEZ ANGEL LORENZO poseedor de 400 acciones representado por la Sra. RODRIGUEZ ZAMBRANO SILVIA KARINA poseedora de 400 acciones, todas ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas.

Encontrándose de esta manera la totalidad del capital de la Sociedad, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FLORIDA TRADE LOGISTIC S. A. FTLSA sin necesidad de convocatoria previa, haciendo uso de la facultad establecida en el Art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de aprobar el Balance General y sus anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018, así como los correspondientes informes del Gerente y del Comisario de la Sociedad, actúa como Secretario el Sr. AGUILAR MALDONADO TOMAS ANTONIO y preside la sesión el Sra. RODRIGUEZ ZAMBRANO SILVIA KARINA, quien la declara instalada y dispone que el Secretario de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo.

A continuación la Junta General de Accionistas de compañía FLORIDA TRADE LOGISTIC S. A. FTLSA luego de deliberar sobre todos y cada uno de los temas a tratarse, resuelve por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Comisario y del Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico del 2018. **SEGUNDO:** Aprobar el Balance General, El estado de Resultados y todos sus anexos, correspondientes al referido ejercicio. **TERCERO:** Designar como Comisario de la Sociedad al Sr. Burgos Reyes Jorge Andrés por el periodo de un año.

No habiendo otro tema que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción de esta Acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándole lectura al texto de la misma, el cual es aprobado y suscrito por todos los asistentes con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 13:00 pm.

RODRIGUEZ ZAMBRANO SILVIA KARINA
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA

AGUILAR MALDONADO TOMAS ANTONIO
SECRETARIO